



ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA  
NO INSTALADA

Siendo las 5:10 pm. del día viernes 31 de marzo del 2023 reunidos en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Satipo, en merito a la convocatoria realizada por el Presidente del COPROSEC, con OFICIO MULTIPLE N° 03-2023-MPS/COPROSEC-PCPSC. y en cumplimiento a la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, El presidente del COPROSEC, con el saludo respectivo, cede la palabra al Responsable de la Secretaría Técnica para a pasar lista. El secretario Técnico del COPROSEC, pasa lista de Asistencia a los miembros titulares de acuerdo al art. 2° del Decreto Supremo N° 10-2019-IN Miembros del COPROSEC siendo los asistentes 6 miembros titulares. e informa al presidente que los miembros titulares son 13, y de acuerdo al artículo 32 del mismo reglamento indica que existe quorum reglamentario para las sesiones cuando se encuentre la mitad mas uno de los miembros.

El Presidente del COPROSEC Satipo, con los fundamentos explicados por el responsable de la secretaria tecnica del COPROSEC, Satipo, suspende la sesión ordinaria, convocando la misma en el plazo de 20 días, a la vez se da cuenta a las instancias superiores sobre la sesión ordinaria no instalada.

Siendo las 5:30 pm, se da por concluido firmando a firmar los presentes en señal de conformidad.

*[Handwritten signature]*  
CA. D.M.P. PANGCA

**Lic. Digna Sucari Maldonado**  
DNI N° 28579380  
PRESIDENTA DEL CODISEC



*[Handwritten signature]*  
Cdt. E.P. (r) Mg. Cesar A. Merán Tello  
PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*

CARLOS FRANCISCO ALEJOS TADEY  
Fiscal Provincial  
Fiscalía Provincial de Familia  
de Satipo  
Oficina Pública Distrito Fiscal de la Setra Central



*[Handwritten signature]*  
San Dolores Bayza Garcia  
DNI. 16014103  
PRESIDENTE

